

Horas extra bajo la lupa: municipio de La Serena pagó \$73 millones solo en abril

Tras revelarse la remuneración de más de 13 mil horas extras en un solo mes, autoridades comunales critican la falta de control y piden que el anunciado Plan de Ahorro de la alcaldesa Daniela Norambuena se materialice con medidas concretas.

Por. Valentina Echeverría O.

Durante el pasado concejo municipal del miércoles 28 de mayo, la concejala Rayén Pojomovsky advirtió una cifra llamativa en el portal de Transparencia: más de 13.500 horas extras pagadas en abril de este año por parte del municipio de La Serena, equivalentes a 73 millones de pesos.

La situación generó inquietud, considerando que la administración actual contempla un déficit superior a los 10 mil millones de pesos. «Primero se debería revisar cómo se está distribuyendo la carga laboral, porque si hay funcionarios que están trabajando esas cantidades de horas, creo que hay que buscar otro camino», señaló la concejala Pojomovsky.

Según informó, existen casos de funcionarios de altos grados que, con sueldos base cercanos a los 4 millo-

nes, reciben entre 500 mil y 600 mil adicionales solo por concepto de horas extra.

«La intención de estas fiscalizaciones es justamente revisar cómo se están haciendo las cosas. Si se detectan irregularidades o malas prácticas, hay que corregirlas y resolverlas», añadió.

Por su parte, la diputada Carolina Tello puntualizó que esto no solo genera dudas sobre la eficiencia en la gestión municipal, sino que también erosiona la confianza de la ciudadanía en sus autoridades locales.

«He seguido con atención los antecedentes sobre el pago excesivo de las horas extraordinarias y me parece un tema que debe ser aclarado con total transparencia. No es razonable que, en un contexto de restricciones presupuestarias y alta demanda social, se destinen millones de pesos a horas extra sin una justificación cla-



ra ni una fiscalización efectiva», agregó, esperando que se tomen medidas correctivas y administrativas para asegurar el buen uso de los recursos públicos.

■ Plan de Ahorro

Frente a este escenario, la alcaldesa Daniela Norambuena anunció la implementación de un Plan de Ahorro, que comenzará a regir desde el 1 de junio. Este busca restringir el pago de horas extraordinarias a funciones esenciales como auxiliares, conductores, inspectores de seguridad ciudadana y perso-

nal de emergencia.

Señaló que esta es una medida trabajada con antelación junto a los equipos jurídicos y técnicos del municipio. «No es una decisión tomada de la noche a la mañana», afirmó.

Según indicó, este plan permitirá un ahorro estimado de 400 millones este año y 2.400 millones de pesos en todo su mandato. «Buscamos el equilibrio financiero y reducir la deuda del municipio. Son decisiones duras, pero necesarias para sacar adelante La Serena», concluyó.

Sobre esta medida, el concejal Cristian Marín fue

categórico al decir que «mientras no sea una realidad, para mí es solo un anuncio», agregando que «el día miércoles se informó en el concejo que nos iban a presentar un plan de austeridad, pero en estos 6 meses yo creo que ya debió haberse presentado hace mucho tiempo».

Marín aseveró que la situación no es nueva. «Ahora estalló la bomba en abril, pero si uno revisa hacia atrás, puede encontrar cifras similares en pagos por horas extra. Es una situación preocupante y espero que se tomen acciones concretas».

En la misma línea, Pojomovsky recalcó que no se le ha entregado un documento oficial que detalle cómo se ejecutarán el plan. «Frente a los anuncios, no tengo mucho que decir. Se habla de austeridad desde diciembre, pero hasta que no tenga en mis manos un documento formal que permita su revisión, no puedo opinar mucho más».

Por otra parte, la concejala Gladys Marín valoró positivamente la iniciativa. «Me parece bien, porque los beneficiados son los funcionarios con sueldos más bajos. Ellos muchas veces deben extender sus jornadas laborales. Los directores ya tienen sueldos bastante altos, así que no les afecta tanto que se les restrinjan las horas extras».

Bancada de Senadores UDI presenta proyecto para que funcionarios públicos respondan por irregularidades incluso después de su renuncia

La bancada de senadores de la UDI presentó un proyecto de ley que busca reforzar las atribuciones de la Contraloría General de la República y cerrar los vacíos legales que hoy permiten que funcionarios públicos eluden su responsabilidad administrativa simplemente renunciando.

La propuesta legislativa surge a raíz de los más de 25.000 casos de licencias médicas presuntamen-

te irregulares detectados por la propia Contraloría, muchos de ellos vinculados a exfuncionarios. El proyecto permite iniciar procedimientos disciplinarios aun cuando el involucrado ya no forme parte del Estado, dejando constancia formal de su responsabilidad en su hoja de vida funcionalia.

«Hoy lo que estamos haciendo es cerrar la puerta giratoria de la impunidad. No puede ser que funcionarios

públicos que abusaron de su cargo escapen por la ventana de la renuncia para eludir toda responsabilidad. La Contraloría ha hecho su trabajo, pero necesita herramientas reales para perseguir a quienes defraudan al Estado incluso después de haber dejado sus funciones», afirmó el jefe de bancada UDI, senador Sergio Gahona. La iniciativa también faculta expresamente a la Contraloría para acceder

a información bancaria institucional cuando se trate de fondos públicos, eliminando cualquier obstáculo vinculado al secreto bancario.

«Este proyecto apunta directo al corazón del problema: proteger los recursos públicos y restablecer la ética en el servicio público. No más blindajes, no más zonas grises. El que la hace, la paga, aunque ya no esté en el cargo», agregó Gahona.